



**APRUEBA CONVENIO MANDATO PARA
EJECUCION PROYECTO "ADQUISICION
CAMIONETAS PARA LA MUNICIPALIDAD
DE LOTA".**

Lota, 09 JUN. 2023

DECRETO N° 869 /

VISTOS:

a) Convenio Mandato suscrito con fecha 06 de junio de 2023, entre el gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Ilustre Municipalidad de Lota", para ejecución proyecto "**ADQUISICIÓN CAMIONETAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE LOTA**".

b) Resolución N° 2077 de fecha 07 de junio de 2023, que aprueba Convenio Mandato citado en el visto anterior;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBESE Convenio Mandato suscrito con fecha 06 de junio de 2023, entre el Gobierno Regional de la Región del Bio Bio y la Ilustre Municipalidad de Lota, para ejecución proyecto "**ADQUISICION CAMIONETAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE LOTA**", por un monto de M\$ 321.881.-

2° El cumplimiento que irroque la presente resolución será financiada con Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Imputación Presupuestaria 29-03- Vehículos, Código BIP N° 40046155-0.

3° El mencionado Convenio y la Resolución se entenderán para todos los efectos, formar parte integrante del presente Decreto.

**ANÓTESE COMUNÍQUESE A QUIENES CO-
RRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.**



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Vº Bº ASESORIA JURÍDICA



SDL/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- SECPLAN.-
- Pagina Transparencia.-
- Archivo.-